## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 26 - Jueves, 7 de febrero de 2019

página 131

## 3. Otras disposiciones

## CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Corrección de errores de la Resolución de 14 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral, por la que se publica la relación de fiestas locales de los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019 (BOJA núm. 245, de 20.12.2018).

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 245, de 20 de diciembre de 2018, la resolución de la Dirección General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral, por la que se publica la relación de fiestas locales de los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y advertido error en el anexo de la misma, se procede a la subsanación mediante la presente corrección de errores:

En la página 228, donde dice:

Nacimiento 16 de marzo 30 de septiembre.

Debe decir:

Nacimiento 19 de marzo 30 de septiembre.

En la página 229, donde dice:

Chiclana de la Frontera 13 de julio 9 de septiembre.

Debe decir:

Chiclana de la Frontera 13 de junio 9 de septiembre.

En la página 231, donde dice:

Viso, El 23 de abril 6 de mayo.

Debe decir:

Viso, El 22 de abril 26 de julio.

En la página 232, donde dice:

Guadix 25 de enero 9 de agosto.

Güevéjar 3 de mayo 28 de junio.

Debe decir:

Guadix 15 de mayo 9 de septiembre.

Güevéjar 3 de mayo 24 de junio.

En la página 234, donde dice:

Valle, El 14 de julio 26 de diciembre

Debe decir:

Valle, El 14 de junio 26 de diciembre.

En la página 236, donde dice:

Jamilena 1 de marzo 3 de mayo.

Lupión 5 de marzo 25 de junio.

Debe decir:

Jamilena 1 de marzo 13 de mayo.

Lupión 5 de marzo 24 de junio.

En la página 237, donde dice:

Torredelcampo 10 de mayo 26 de julio.

Debe decir:

Torredelcampo 10 de junio 26 de julio.



## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 26 - Jueves, 7 de febrero de 2019

página 132

En la página 241, donde dice: Villanueva del ío y Minas. Debe decir: Villanueva del Río y Minas.

